

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 CONSORCIO OMIA-SKF	No. de contrato / Orden de Servicio	3043350	
-----------------------	--	-------------------------------------	----------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicio de Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie para La Vicepresidencia de Desarrollo y Producción de Ecopetrol

Descripción general de actividades:

Mantenimiento Integral en los sistemas: Mecánicos, Eléctricos, Instrumentación y Control, bajo filosofía enmarcada de mantenimiento 4.0

Tiempo de ejecución:

Cinco años desde el 01 de noviembre de 2021

Fecha estimada de inicio:

01 de noviembre de 2021

Ubicación de los trabajos:

Contrato transversal Campos Castilla, Chichimene, CPO9, Apiay.
Transversal Municipios de Acacias, Castilla la Nueva, Guamal, Villavicencio

Canales de atención del contratista:

Ana Rueda
Ana.rueda@omia.com.co
Celular: 3168323612

Administrador de Ecopetrol

Interventor de Ecopetrol

“La información acá publicada, fue suministrada por XXXXXXXXXXXXXXXX bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por XXXXXXXXXXXXXXXX, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS – VRO							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	ALQUILER ANDAMIOS	M3/DIA	27.540	0	27.540	<ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligencia formato de cotización. - Requisitos mínimos legales: 2.3.5 Ejecución de Actividades de alto riesgo (Trabajos altura, eléctricos, espacios confinados y otros especiales) - Ejecución Trabajos en altura (Nivel de Riesgo M, A y/o E) <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar una copia del Plan de emergencia y rescate • Disponer de las pruebas que garanticen el buen funcionamiento del sistema de protección contra caídas y/o los certificados que los avalen. • Registros vigentes de las certificaciones que avalen las competencias del personal avanzado, reentrenamiento, avanzado y coordinador de Trabajo Seguro en Alturas. Los centros de entrenamiento, que emitan los certificados de competencias deben estar avalados por el ministerio de trabajo, según legislación vigente. • Registros vigentes de los exámenes médicos ocupacionales con énfasis para trabajo en altura • Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el procedimiento OMIA-CSMA-E-11-Trabajos en altura - Requisito de experiencia: Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales - Requisitos HSE y Certificados de 			

“La información acá publicada, fue suministrada por XXXXXXXXXXXXXXXX bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por XXXXXXXXXXXXXXXX, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, y documentación enviada <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>El alcance comprende el servicio técnico para el diseño, planificación, supervisión y armado de andamios multidireccionales externos bajo la Norma ANSI/SIA A92.2, A92.5, A92.6, OSHA 1926.451, NTC1641, 1642, 1735, 2234, Sub-parte L, Andamios, artículos 450 a 454., para la ejecución de trabajos de mantenimiento en alturas y áreas de difícil acceso.</p>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 a 60 días después de la radicación de factura.
Lugar de radicación de facturas	<p>1. FACURACION FISICA Se destinada el siguiente correo para los empresarios que facturen físicamente. Correo electrónico facturacionfisica@osc.com.co (se envía el PDF de la factura y soportes con el fin de adelantar el proceso de radicación)</p> <ul style="list-style-type: none"> - La factura física debe ser radicada en la oficina de Castilla. <p>2. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Se destinada el siguiente correo para los empresarios obligados a facturar electrónicamente. facturacion.entrante@osc.com.co</p>
Proceso de radicación	<ul style="list-style-type: none"> - Radicar en el correo anteriormente mencionado - El envío de la factura electrónica debe venir acompañado de la representación gráfica (PDF), el archivo XML y los soportes solicitados

“La información acá publicada, fue suministrada por XXXXXXXXXXXXXXXX bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por XXXXXXXXXXXXXXXX, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	<ul style="list-style-type: none">- Soportes: Factura, orden de compra firmada, entrada de mercancía SAP y remisión firmada.- Fecha máxima de radicación; día 20 de cada mes
Contacto para facturación	facturacionfisica@osc.com.co / facturación.entrante@osc.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Intención de oferta: Lunes 11 de octubre de 2021
Hora límite de recibo de propuestas	Intención de oferta 5:00 pm.
Entrega de propuestas	Ana.rueda@omia.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Ana Milena Rueda Ana.rueda@omia.com.co Celular: 3168323612 Horario de atención: Lunes a viernes, 8am-5pm.

OBSERVACIONES

Los servicios anteriores se requieren para dar cumplimiento al Contrato de "Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie" entre Ecopetrol y Consorcio Omia SKF. **Contrato transversal para las estaciones Castilla, Chichimene, CPO9, Apiay.**

"La información acá publicada, fue suministrada por XXXXXXXXXXXXXXXX bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por XXXXXXXXXXXXXXXX, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"